

INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR GLOBAL CHANGE RESEARCH



EC-XXXIII - CoP-XX - EC XXXIV
26-30 Junio 2012
Arlington-VA, USA

Informe de avance del CE

12_CEXXXIII/Español/22 Junio 2012

Informe de avance del CE: Presidente del *CE*

- Actividades encargadas al CE y su Mesa Directiva

La principal actividad que ha ocupado al Consejo Ejecutivo (CE) y su Mesa Directiva, surgida de la 18ª Conferencia de las Partes en Asunción, 15 al 16 de junio de 2011, ha sido la de encaminar la elaboración de una propuesta para alojar la Dirección Ejecutiva del IAI.

Constituida una comisión ad hoc (Comisión para el País Anfitrión) para brindar información y asesoramiento a los países interesados en ser sede de la Dirección Ejecutiva, la CoP encargó al CE la redacción de los Términos de Referencia de la Comisión para el País Anfitrión. La comisión, conformada por Brasil, Canadá, Colombia, EE.UU., República Dominicana y Paraguay realizó la evaluación de las propuestas presentadas con fecha límite del 15 de noviembre para ser presentada en la sesión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 19, realizada en Arlington, Virginia, EEUU, el 15 de febrero de 2012.

Tres países miembros del IAI expresaron su interés por hospedar la Dirección Ejecutiva del IAI: Argentina, Brasil y Uruguay. La CoP 19 resolvió aprovechar los ofrecimientos de tres de las Partes para ayudar al IAI en su tarea única de desarrollar la capacidad del continente de comprender el cambio global y enfrentarlo. En consecuencia, las tres propuestas fueron combinadas en una única propuesta tripartita con una estructura distribuida de la Dirección entre los tres países que fue presentada a consideración de la Conferencia de las Partes.

Con ello la Dirección Ejecutiva tendrá una mayor capacidad para brindar a los gobiernos conocimientos científicos dirigidos a la formulación de políticas públicas, y para desarrollar capacidades científicas y direcciones futuras, y una estructura más fuerte para administrar la ampliación de estas funciones. La CoP-19 acordó tomar como base la propuesta tripartita de Argentina, Brasil y Uruguay para hospedar el IAI. En dicha propuesta, a la estructura actual, se suman dos Directores: uno para el desarrollo científico y uno de comunicaciones para aumentar la conciencia pública e informar al sector político. Estos dos Directores reportarán al Director General, actual Director Ejecutivo. Finalmente se acordó que las actividades de desarrollo científico tengan su base en las instalaciones actuales en São José dos Campos, Brasil, que la comunicación y el enlace ciencia-política tenga su base en Buenos Aires, Argentina, y que la integración y coordinación general tenga base en Montevideo, Uruguay.

La Conferencia dispuso la creación de una comisión ad hoc compuesta por Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos y Uruguay con el objeto de preparar una detallada propuesta integrada para este acuerdo tripartito, buscando asesoramiento legal cuando corresponda. La propuesta será presentada para consideración y aprobación por la CoP-20 el 27-29 de junio de 2012.

Durante el período de trabajo de la comisión ad hoc y con posterioridad a la presentación de su propuesta que fue distribuida para conocimiento y consideración de los países miembro, la Mesa Ejecutiva del EC colaboró en facilitar la comunicación entre los países propuestos como sede para la nueva estructura tripartita de la Dirección, la Dirección Ejecutiva y los otros países miembros de la comisión.

Cabe señalar que pese a los destacados esfuerzos de los miembros de la Comisión no se logró consenso entre las partes, por lo que la propuesta distribuida para consideración de los países miembro contiene dos opciones diferenciadas que la Conferencia de las Partes deberá resolver.

De más está destacar a los miembros del Consejo Ejecutivo, que en su 33ª reunión deberán analizar el estado de la propuesta tripartita, tarea que posibilitará una discusión más amplia sobre las opciones presentadas por la Comisión ad hoc, y la eventual búsqueda de un acuerdo entre las partes involucradas que facilite la decisión a adoptar en la siguiente Conferencia de las Partes.

- Actividades, acciones y decisiones de la Mesa Directiva del CE o sus miembros

Durante la 19ª Conferencia de la Partes, el Consejo Ejecutivo recibió la renuncia de su presidente, el Dr. Paul Filmer, por razones de índole personal. El Consejo lamenta el alejamiento de su presidente, quien durante la mayor parte de la vida del IAI contribuyó con el fortalecimiento del Instituto, cooperando con el SAC para el desarrollo científico del IAI y con los demás órganos del IAI, así como marcando la presencia institucional en otros ámbitos. Su dedicación y esfuerzo han sido encomiables. Le deseamos al Dr. Filmer el mayor de los éxitos en sus nuevas actividades. El Dr. Carlos Ereño, vicepresidente 1º del Consejo Ejecutivo, está a cargo la presidencia a partir de la CoP-19.